"Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para el contrato de OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES CUARTEL DEL FIJO, CASA FISCAL Y KALAMARY, A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA".

Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Cartagena de indias

Periodo del 26 de diciembre de 2022 al 26 de enero de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
CT04-156 DE 2022 del 23 de diciembre de 2022.
ENERO 2023.

FORMATO 01

CONTROL DE IDENTIFICACIÓN, REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE DE DOCUMENTO: Informe Mensual de Interventoría No. 01

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

No. Revisión			Rev. 0			
APROBACIÓN	Responsable Elaboración	Nombre	**CAMILO E. GALINDO BARON**			
		Firma				
		Fecha	**30/01/2023**			
	Responsable Revisión	Nombre				
		Firma				
		Fecha				
	Control Especialista	Nombre				
		Firma				
		Fecha				
	Vo. Bo. Director de Proyecto	Nombre	**EDWIN CADAVID.GRANADA**			
		Firma				
		Fecha	**30/01/2023**			

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las siguientes dependencias:

ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	No. DE EJEMPLARES
SUPERVISON CONTRATO	1
	1

Las observaciones de su revisión deben ser informadas a la Dirección de Proyecto para realizar sus modificaciones

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

No.	FECHA	SECCIÓN MODIFICADA	OBSERVACIONES
0		Documento Original	

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN 5
II. LOCALIZACION GENERAL Y ESPECÍFICA 7
1. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA 9
2. ANEXO ADMINISTRATIVO 15
2.1. GARANTIAS CONTRACTUALES 16
2.2. ACTAS DE VECINDAD 18
2.3. CONTROL DEL PERSONAL 18
2.4. ACTAS DE SUSPENSION 19
2.5. ACTAS DE REINICIO 19
2.6. ACTAS DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO 19
2.7. OTRAS ACTAS SUSCRITAS DURANTE EL PERIODO 20
3. ANEXO TÉCNICO 21
3.1. VERIFICACIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES .. 22
3.2. RELACION DE PLANOS 22
3.3. CONTROL DE EQUIPOS 22
3.4. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS 22
3.5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 23
3.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO **¡Error! Marcador no definido.**
3.7. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS 23
3.8. COMPARACIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS 23
3.9. CAMBIO DE ESPECIFICACIONES 23
3.10. VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS 23
3.11. CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL 23
3.12. CUMPLIMIENTO CON LA GESTION SOCIAL 23
4. ANEXO FINANCIERO 24
4.1. VERIFICACIÓN DE LA INVERSION MENSUAL EN OBRA 25
4.2. ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL 25
4.3. ACTA DE ITEMS NO PREVISTOS Y DE MAYORES CANTIDADES ... 25
5. CONCLUSIONES 26
6. RECOMENDACIONES 26
7. ANEXO: INFORMES SEMANALES **¡Error! Marcador no definido.**
8. ANEXO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA **¡Error! Marcador no definido.**
9. ANEXO: ACTAS DE COMITÉ SEPTIEMBRE 2017 **¡Error! Marcador no definido.**
10. BITACORA

1. INTRODUCCIÓN.

Corresponde a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena adelantar las acciones necesarias para garantizar el acondicionamiento de los bienes inmuebles, que brinden las condiciones óptimas para los servidores judiciales, usuarios del servicio público de administración de justicia, visitantes en general, que acceden a los servicios de justicia.

En virtud de lo anterior y toda vez que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena planeó la adecuación de la de las sedes del Cuartel del Fijo y Kalamary, de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización de las obras "obras de mantenimiento y mejoramiento de las edificaciones Cuartel del Fijo, Casa Fiscal y Kalamary, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena", establecidos en el pliego de condiciones de la Selección abreviada de Menor Cuantía No 05 de 2022, se requieren contratar mecanismos efectivos que garanticen el control, la optimización de los recursos a invertir y la vigilancia de la ejecución del contrato a través de una interventoría externa independiente del contratista y de la entidad, INTERVENTORÍA que a su vez tendrá un supervisor.
Es imprescindible establecer durante el desarrollo de las obras elementos que permitan manejar todas las variables que se puedan presentar en la etapa de construcción de las obras adoptando dispositivos de juicio que permitan ejecutar las mismas en condiciones óptimas de administración de los recursos de acuerdo a la naturaleza. El control como tal, es una herramienta indispensable para poder garantizar de manera permanente el buen desarrollo de estas obras asegurando el cumplimento del objeto contractual y sirviendo como termómetro para la toma de decisiones ante situaciones de imprevisibilidad presentes en el desarrollo de cualquier obra.
Por tal motivo y teniendo en cuenta la envergadura del proyecto a ejecutar, se hace necesaria la contratación del Interventor del Contrato que resulte del proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía No 05 de 2022, interventor que responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en los estatutos de contratación. Por la naturaleza del contrato y teniendo en cuenta la envergadura del proyecto a ejecutar, especialmente por tratarse de actividades relacionadas con mantenimiento de un Bien de Interés Cultural – BIC, se hace necesario que el desarrollo de este proyecto sea supervisado y vigilado, técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambientalmente por un consultor externo, idóneo, capacitado, con experiencia en este tipo de actividades y con una organización de empresa, que le garantice a la Rama Judicial un adecuado ejercicio de interventoría, y como consecuencia, la correcta ejecución de las obras antes citadas.

La labor de interventoría debe realizarse cumpliendo con todos los estándares de seguridad industrial, medio ambiente, salud ocupacional, controlado durante toda la vigencia del contrato de obra, la correcta administración de los recursos económicos del

mismo, cumpliendo con los tiempos de ejecución pactados; verificando que la calidad de los materiales de la obra cumplan estrictamente las especificaciones técnicas contratadas; garantizando que todas las obligaciones inherentes a su ejecución se adecuen a la normativa en materia de contratación pública y se ejecuten por personal idóneo y experimentado en la supervisión integral de este tipo de contratos, y en general, deberá tutelar por la consecución efectiva de los fines inmersos en la pretendida contratación.

Estas labores las debe realizar una persona natural o jurídica idónea, con experiencia en este tipo de actividades, que le garantice a la Dirección Seccional de Administración Judicial Distrito Cartagena, un adecuado ejercicio de interventoría y por ende la buena y correcta ejecución de las obras antes citadas.

I. LOCALIZACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA

El lugar de ejecución de las obras será en la ciudad de Cartagena de Indias.

Edificio Cuartel del Fijo, Carrera 5 # 36-127, centro histórico.

Edificio Kalamary, Calle de la Inquisición # 3-49, centro histórico.

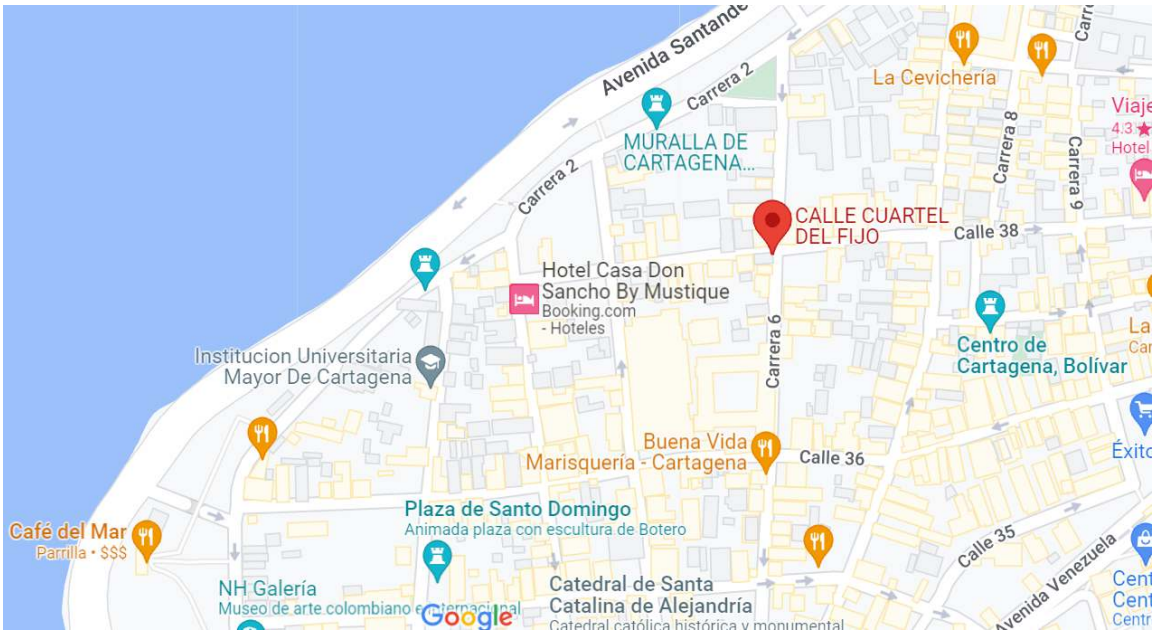


Ilustración 1. Localización de zonas de intervención cuartel del fijo.

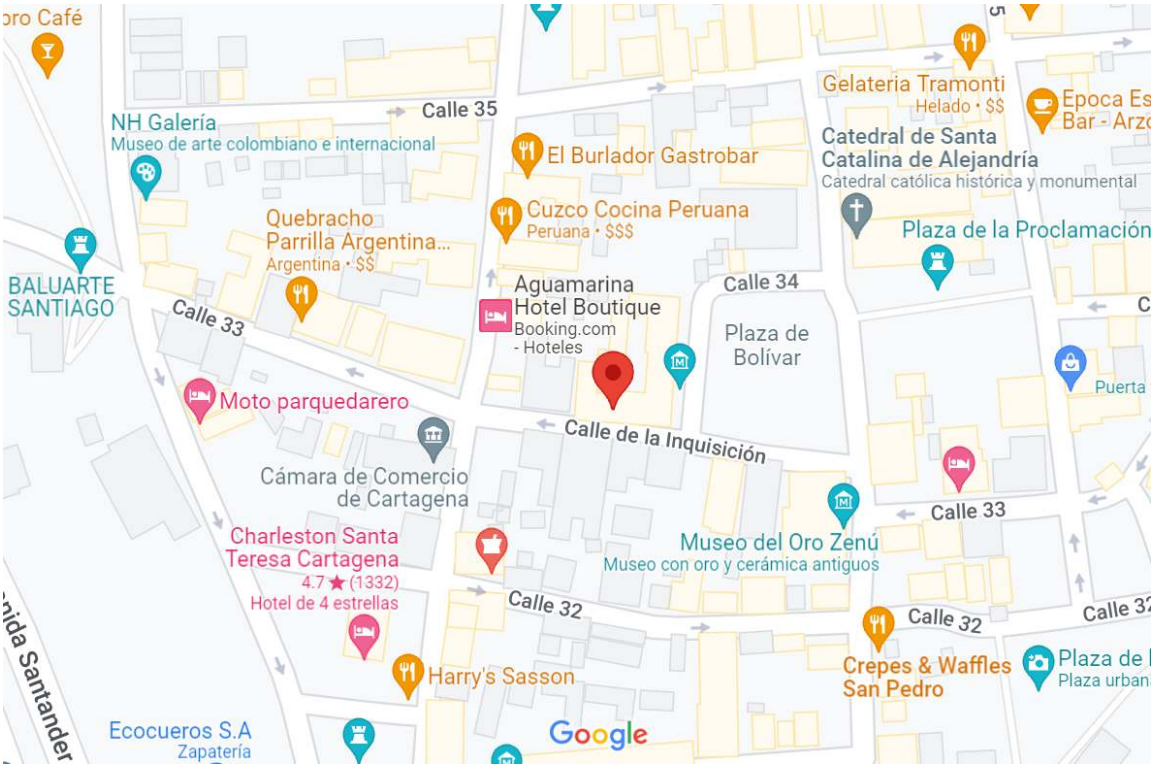


Ilustración 2. Localización de zonas de intervención edificio Kalamary.

1. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE OBRA	
Contrato No.	CT04-155 DE 2022 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022
Objeto del contrato	Contratar en nombre de la Nación- Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena - las obras de mantenimiento y mejoramiento de las edificaciones Cuartel del Fijo, Casa Fiscal y Kalamary, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.
Contratista	BUSINESS CENTER WAL SAS
Fecha de Inicio	26 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de suspensión 1,	30 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Reinicio Suspensión 1	18 DE ENERO 2023.
Valor inicial	$ 561.444.220,37
Adiciones	$ 189.518.843,54
Prorroga 01	60 DIAS
Fecha de nueva Terminación	18 DE MARZO DE 2022

CONTRATO DE SUPERVISIÓN INTEGRAL	
Contrato No.	CT04-156 DE 2022 del 23 de diciembre de 2022.
Objeto del contrato	ontratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para el contrato de OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES CUARTEL DEL FIJO, CASA FISCAL Y KALAMARY, A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA
Contratista	DIEZ PLUS VILLEGAS SAD DER
Fecha de Inicio	26 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de suspensión 1,	30 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Reinicio Suspensión 1	18 DE ENERO 2023.
Valor inicial	$ 39.384.800,00
Adiciones	$13.769.925,68
Prorroga 01	60 DIAS
Fecha de nueva Terminación	18 DE MARZO DE 2022

Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para el contrato CT04-155 de 2022 del 23 de diciembre de 2022

AVANCE DE OBRA RESUMIDO

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES CUARTEL DEL FUO, CASA FISCAL Y KALAMARY, A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA

Situación de la Obra en Plazos y Fechas al día: 26-ene-2023

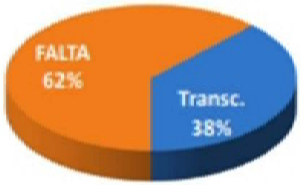
TIEMPO PROGRAMADO - EJECUTADO		
FECHA DE CORTE:	26-ene-23	SEM 5

FECHA ACTA DE INICIO:		26-diciembre-2022	
PLAZO INICIAL	6		
DIAS PRORROGADOS	57	Dias Ejec.	9
PLAZO TOTAL NETO	63	PLAZO DISP.	54

PLAZO TOTAL NETO	63	DIAS
TOTAL DIAS SUSPENSION	19	DIAS
Tiempo desde Inicio hasta Entrega	82	DIAS
FECHA DE ENTREGA:	18-marzo-2023	

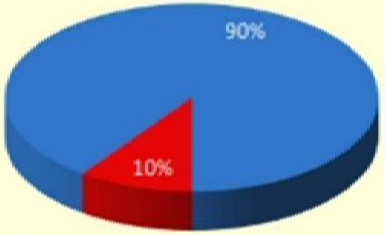
Faltan 3 días por Reg.

FECHA DE ENTREGA:	*sábado, 18 de marzo de 2023*		
	FALTA	51	DIAS
DESDE INICIO HAN	Transc.	31	DIAS

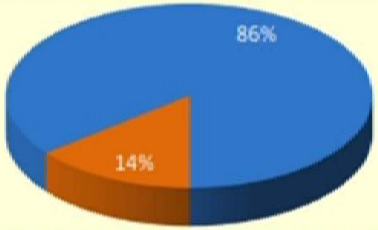


Situación de la Obra al final de la Semana: SEM 5

VALOR CONTRATO	750.963.063
$ EJECUTADO	74.457.387
$ POR EJECUTAR	676.505.676



PLAZO	63	dias
UTILIZADO	9	dias
DISPONIBLE	54	dias



SE HA EJECUTADO EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO EN EL 14% DEL PLAZO

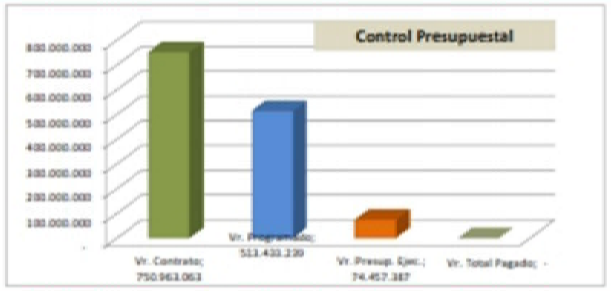
Interventoria técnica, administrativa, financiera, contable, juridica y ambiental para el contrato CT04-155 de 2022 del 23 de diciembre de 2022

AVANCE DE OBRA RESUMIDO

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES CUARTEL DEL FUO, CASA FISCAL Y KALAMARY, A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA

EJECUCION PRESUPUESTAL		SEM 5
FECHA DE CORTE:		26-ene-23

Vr. Contrato	Total	750.963.063	100,00%
Vr. Programado	SEM 5	513.433.239	68,37%
Vr. Presup. Ejec.	SEM 5	74.457.387	9,91%
Vr. Total Pagado	SEM 5	-	0,00%



VALORES PAGADOS OBRA		SEM 5
	FECHA DE CORTE:	26-ene-23

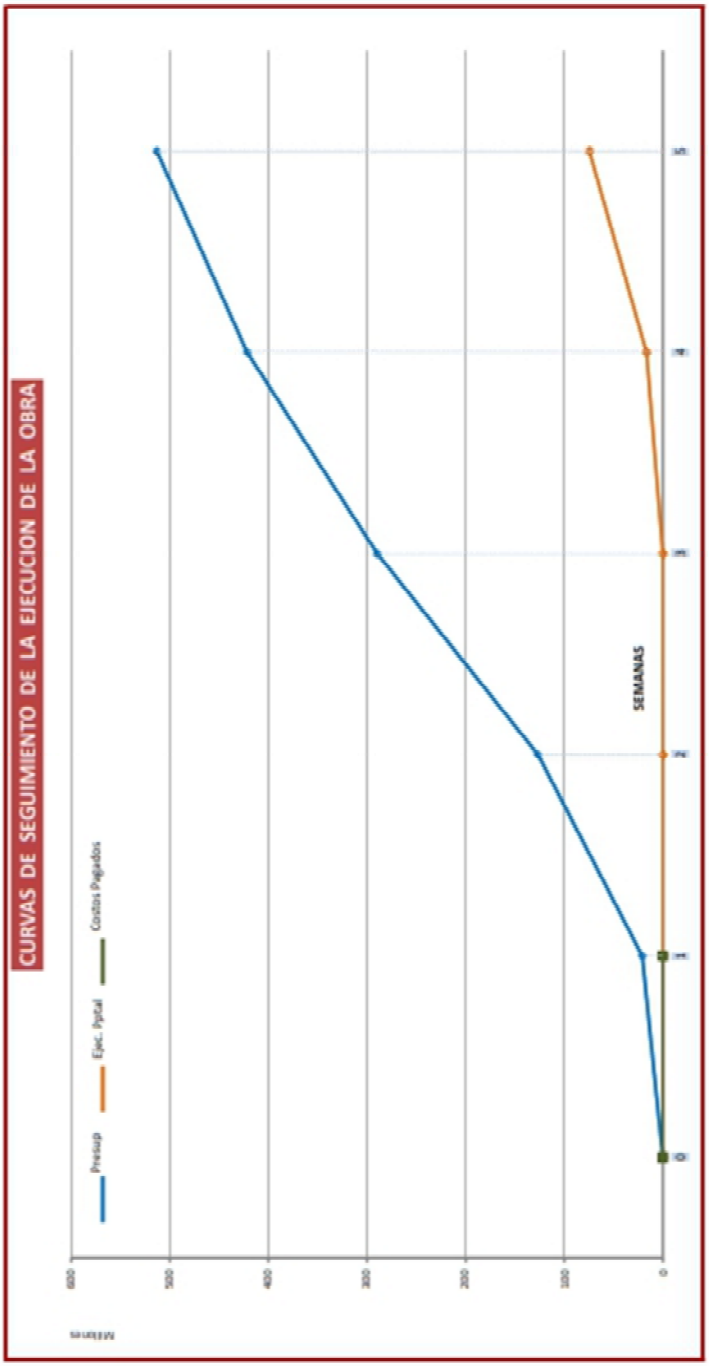
		CONTRAT.	PAGADO	%
		64.212.318	-	0,00%
MATERIALES	MAT	-	-	0,00%
MANO DE OBRA	MO	-	-	0,00%
EQUIPO	EQ	-	-	0,00%
OTROS	OTR	-	-	0,00%
C. ADMINISTRATIVOS	ADM	64.212.318	-	0,00%



AVANCE DE OBRA RESUMIDO

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES CUARTEL DEL FUD, CASA FISCAL Y KALAMARY, A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA

Interventoria técnica, administrativa, financiera, contable, juridica y ambiental para el contrato CT04-155 de 2022 del 23 de diciembre de 2022



2. ANEXO ADMINISTRATIVO

2.1. GARANTIAS CONTRACTUALES

A continuación, se presenta el cuadro resumen de las garantías contractuales de la compañía Seguros Del Estado SA.poliza No 15-45-101116020 actualizadas co el otros si 01 Aprobada en sesión del Comité Fiduciario No. 414 de 18 de marzo de 2021.

	Vigencia desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
Cumplimiento	**30/07/2020**	**29/11/2021**	**$530.000.000,00**
Salarios y prestaciones sociales	**30/07/2020**	**29/04/2024**	**$265.000.000,00**
Calidad del servicio	**30/07/2020**	**29/04/2024**	**$265.000.000,00**
Estabilidad de la Obra	**Si ampara 2 obras**	**O meses**	**$530.000.000,00**
Buen manejo del Anticipo	**30/07/2020**	**29/12/2021**	**$530.000.000,00**

Cuadro 1 Resumen garantías contractuales del Contratista.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de las garantías contractuales de la compañía Seguros Del Estado SA.poliza No 33-44-101234134 actualizadas.

	Vigencia desde	Vigencia Hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	**23/18/2022**	**01/07/2022**	**$3.938.480**
Calidad del servicio	**23/18/2022**	**01/07/2022**	**$3.938.480**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	**23/18/2022**	**31/12/2025**	**$3.938.480**

Cuadro 2. Resumen garantías contractuales de Interventoría.

2.2. ACTAS DE VECINDAD

No se realizan actas de vecindad, pero se realizan actas de entrega de las oficinas que van a ser intervenidas.

2.3. CONTROL DEL PERSONAL

En el siguiente cuadro se puede apreciar el listado de profesionales aprobados para la firma del Acta de Inicio

Cargo	Nombre del Profesional
Director de Obra	SANTIAGO JOAQUIN PERRE ARROYO
Residente 1.	JAVIER ENRIQUE CAPARROSO SARMIENTO
Auxiliar SISOMA	ANGIE PAOLA CARRILLO HERNANDEZ

Cuadro 3 Listado del Personal del Administrativo del Contratista

Cargo	Nombre
Maestro de Obra	MARTIREZ ANTONIO MUÑOZ HERRERA
Maestro de obra	JULIO ADONAY MUÑOZ HERRERA
Maestro de Obra	JHON ALIXHTER CORTÉS MIRANDA
Ayudante	JHON JAVIER CORTES OSPINO
Ayudante	ANTONIO LUIS MUÑOZ CAMPO
Ayudante	JULIO ADONAY MUÑOZ LANZ
Ayudante	HEISOR ALFONSO VARELA PEÑARREDONDA
Ayudante	ANGEL DE JESUS MONSALVO SUAREZ
Ayudante	VICTOR ALFONSO HERNÁNDEZ DÍAZ
Ayudante	JESUS MANUEL MUÑOZ PEREZ
Ayudante	OSCAR BARROZO ATENCIO
Ayudante	STIVENSON OMAR VARELA PEÑARREDONDA
Ayudante	JAIRO ENRIQUE PAVA SILVER
Ayudante	CRISTIAN ANDRES TESILLO BENAVIDES
Ayudante	TEOVALDO BOLAÑO FRANCO
Ayudante	YESID MIGUEL JIMENEZ BALLESTERO
Ayudante	VICTOR MANUEL MARQUEZ AMOR

Cuadro 4 Listado del Personal de Obra del Contratista

En cuanto a la Interventoría, el personal se relaciona el siguiente cuadro:

Cargo	Nombre del Profesional
Director de Interventoría	Edwin Fernando Cadavid Granada
Residente	Camilo Ernesto Galindo Barón
Asesor Profesional en SG-SST	

Cuadro 5 Listado del personal de la Interventoría

2.4. ACTAS DE SUSPENSIÓN

Durante el periodo informado se realiza acta de suspensión No 1 del día 30 de Diciembre de 2022 al contrato de obra y al contrató de interventoría.

(anexo)

2.5. ACTAS DE REINICIO

Durante el periodo informado se realiza el acta de reinicio No1 del 18 de Enero de 2022 al contrato de obra y al contrato de interventoría.

(anexo)

2.6. ACTAS DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

En el siguiente cuadro, se relacionan los comités de seguimiento llevados a cabo durante la gestión de la interventoría en el mes de enero , copia de dichas actas se encuentran como ANEXO en orden cronológico.

Acta de seguimiento No.1	Diciembre 30 de 2022
Acta de seguimiento No.2	Enero 19 de 2022
Acta de seguimiento No.2	Enero 25 de 2022

Cuadro 4 Relación de comités de seguimiento técnico y social realizados por la Interventoría en el mes de Enero de 2023.

2.7. OTRAS ACTAS SUSCRITAS DURANTE EL PERIODO

Durante el mes de diciembre 2022 y enero 2023 se realizaron las siguientes a taas

Acta de suspensión 1	
Acta de adición y prorroga No1.	
Acta de reinicio a la suspensión No1,	

Cuadro 5 Relación de otros comités realizados por la Interventoría en el mes de Diciembre 2022 y enero 2023..

3. ANEXO TECNICO

3.1. VERIFICACIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se realiza verificación de planos, especificaciones técnicas y se realiza recorrido de obra en compañías del contratista de obra, y la supervisión del contrato.

3.2. RELACIÓN DE PLANOS

A continuación, se presenta la relación de los planos arquitectónicos que fueron entregados para el desarrollo del Contrato de Obra No. 20 de 2016:

1. PLANOS DE ESPACIO PÚBLICO	
	CA-GENA ARQ.P1
	CA-GENA ARQ.P2
	CA-GENA ARQ.P3
	CA-GENA ARQ.P4
	CUBIERTA CUARTEL
	CUBIETA FISCAL
	FACHASA
	PLANTA CASA FISCAL

Cuadro 6 Relación de planos entregados para el Contrato No CT04-155 DE 2022 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022.

3.3. CONTROL DE EQUIPOS

No se han iniciado las actividades constructivas.

3.4. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

No se han iniciado las actividades constructivas.

3.5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se realiza verificación del personal al sistema de salud y riesgos profesionales, así como la afiliación a ARL., así como la entrega de elementos de protección personal.

3.6. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

El contratista presento a la Interventoría un paquete de APUs, los cuales se encuentran en verificación, ya que este anexo cotizaciones para evaluar dichos precios.

3.7. COMPARACIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS

No se presenta a la Interventoría un paquete de APUs, para evaluar dichos precios.

3.8. CAMBIO DE ESPECIFICACIONES

No se realiza cambios a las especificaciones técnicas presentadas por la entidad.

3.9. VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS

N/A.

3.10. CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL

La interventoría hace la verificación ambiental presentado por el contratista.

3.11. CUMPLIMIENTO CON LA GESTIÓN SOCIAL

La interventoría hace la verificación ambiental presentado por el contratista.

3.12. ESTADO DEL CLIMA.

3.13. MAQUINARIA Y EQUIPOS.

4. ANEXO FINANCIERO.

4.1. VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN MENSUAL EN OBRA

Se realiza un seguimiento a la ejecución de actividades y la inversión mensual.

CD PRESUP	$642.123.184		**$P**	17.737.419	90.505.481	139.590.021	112.761.703	78.424.820
CT PRESUP	**$750.963.063**			**$ 20.743.912,07**	############	############	############	**$ 91.717.826,74**
			%	2,76%	14,09%	21,74%	17,56%	12,21%
CD EJECUT	$63.666.000		**$E**	-	-	-	14.163.500	49.502.500
CT EJECUT	$74.457.387			-	-	-	16.564.213	57.893.174
	63.666.000		**%**				2,21%	7,71%
EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA		$74.457.387	**$**	-	-	-	16.564.213	74.457.387
		9,91%	**%**				2,21%	9,91%
VALOR PRESUPUESTADO ACUMULADO			**$**	20.743.912	126.590.072	289.840.601	421.715.412	513.433.239
			%	2,76%	16,86%	38,60%	56,16%	68,37%

4.2. ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL

No se realiza acta de recibo parcial durante el periodo.

4.3. ACTA DE ITEMS NO PREVISTOS Y DE MAYORES CANTIDADES

Se realiza balance de obra a ejecutar y se realiza acta de modificación adicionando cantidades a ejecutar el las edificaciones a intervenir.

5. CONCLUSIONES.

El contratista esta ejecutando las actividades según la programación presentada.

Se están realizando jornadas laborales en las noches y los fines de semana para cumplir con la fecha contractual.

Hay presencia permanente de los residentes de obra y SISOMA.

6. RECOMENDACIONES

Se debe aumentar el personal e inciar actividades en el edifcio Kalamary.

Se debe realziar una reunión con el personal de la rama judicial para coordinar la ejecución de actividades en los juzgados.